

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Regularícese y Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 29 ENE. 2016

DECRETO N° 365 .-/ (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por LA Educadora Diferencial de la Escuela Baldomero Lillo D-684, Doña Paola Rocha Ascencio; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

REGULARÍCESE Y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	:	SILVIA FRANCISCA VERGARA MANRÍQUEZ
ESTABLECIMIENTO	:	Escuela Baldomero Lillo D-684
RUN	:	
FECHA DE NACIMIENTO	:	
FUNCION	:	Educadora Diferencial
JORNADA	:	40 hrs. cronológicas semanales FONDOS PIE
DESDE	:	11 de septiembre de 2015
HASTA	:	27 de septiembre de 2015
MOTIVO	:	Licencia Médica de Doña Paola Rocha Ascencio.
CALIDAD	:	Reemplazo
A.F.P. - SALUD	:	MODELO - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. **FONDOS PIE.**

REGULARÍCESE, ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


EDGARGO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CAO/EMR/JRZA/CPG/CCS/ebr.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.


CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"